LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NO. 1270::::*BUENOS AIRES, VIERNES* 15 *DE FEBRERO D* 1828

ALMANAQUE.

Dia 14. *San Faustino.*

☉ Sale á las 5–25—Se pone á las 6–35

Luna nueva el dia 15 a las 7 y 23 ms de la mañana.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Aviso interesante

EL Sr. Nuguet panadero francés avisa al público que viene a establecer una panaderia de pan frances y de privilegio de primera calidad, en la fonda de la Estrella calle de la Paz No 46

El esmero y el zelo que pondrá en su trabajo, lo hace esperar que las personas que lo honren con su confianza quedarán enteramente satisfechos. Fbro. 11

Se alquila.

UNA barraca propia para cueros, en las inmediaciones de la Recoleta. Se necesita una cocinera bien sea comprada, ó conchavada, en la calle de la Catedral No 98. Fbro. 14 3p

Aviso de la Policía.

CARNAVALES

COMO la decencia, la ilustracion y la buena moral resisten las diversiones torpes, la Policía esta en el deber de anunciar los articulos siguientes, apoyado en las resoluciones generales de la materia.

Art. 1. Se prohibe absolutamente en los próximos dias de carnaval jugar con agua y huevos en las calles y coliseo.

Art. 2 El que contraviniere a esta disposicion será arrestado en la carcel hasta pasado el último dia.

Art. 3. Los Padres de familia no permitirán que sus hijos y domésticos tiren agua ó huevos en los citados dias por las azoteas y ventanas

Art. 4. Es permitido pasear con músicas, bailar en las plazas y calles públicas, ó adoptar otras diversiones que no inviertan el órden

Art 5. Los Comisarios Celadores, alcaldes y demas subalternos de este departamento quedan encargados en cuidar el cumplimiento de esta disposicion. Buenos Ayres Febrero 14 de 1828.

PERDRIEL.

Aviso.

SE ha perdido de casa de D Mariano Lopez Salcedo un cucharon de plata hechura antigua, su marca M Z si lo fuesen a vender lo quitaran y avisando a su dueño lo gratificará. Fbro *4 3p

Desea colocarse.

EN un almacen ó tienda un mozo de 18 años que tiene quien abone su conducta. Ocúrrase a la calle de Chacabuco No. 184. Fbro. 14 8p

Wanted.

AN active steward to whom liberal encouragement and constant employment will be given Enquire at No 68 calle de la Paz. Feb. 14.

AVISO.

SE vende un terreno de estancia, partido del Pilar, con 1970 varas de frente y 9000 de fondo, con dos aguadas permanentes y una al frente, y la otra al medio del terreno: en la calle de la Universidad No. 112 darán razon y verán el plano. Fbro 14 3p

Se Vende,

UN terreno situado frente al hueco que llaman de Salinas, su frente al Norte, calle de la Victoria, se compone de 28 varas, y 70 mas ó menos de fondio. Ocúrrase frente al porton del Molino, esquina de D. Francisco Cascallares. Fbro. 11 9p

Aviso.

EN la calle de la Victoria No. 148 se necesitan algunos zanjeadores. Fbro 11—4s

BANCO.

NO habiendose reunido el número de votos que previene la ley, no ha podido abrirse la Asambléa General convocada para el 9; por lo que, se convoca nuevamente para el Jueves 14 del corriente, a las 12 de la mañana: suplicando a todos los que hayan vendido Acciones hasta ese dia, se sirven hacer las transferencias correspondientes, pues el no haberlo hecho así ha impedido la reunion en el dia señalado.

Feb 11. 4c. MANUEL NUÑEZ.

Se vende;

LA Casa No 137 calle del Temple; tiene 8 piezas habitables, fuera de la cocina, lugar &c; tiene dos patios, y pozo de valde. Edificada en 70 varas de fondo y 11 de frente. El que la quiera comprar, se vera con su dueño que vive en ella. En la misma casa se vende 250 cabezas de ganado vacuno, si se quiera la mitad hembras y la otra machos, y cuando no, toda de la segunda clase. Feb 11 6p

Se Vende,

LA casa No, 257 calle del Perú, tiene 6 hermosas habitaciones inclusa la cocina; su frente 16 y ¾ varas y su fondo 46 varas, toda edificada al N, un hermoso patio, y una grande huerta, en ambos hay arboles frutales: el que se interese en su compra ocurra a la misma casa donde esta su propietario el que la vendera con equidad. Fbro. 13 3p

Aviso interesante a las casas de familia.

EN la calle de la Reconquista No 60, de Santo Domingo para la plaza, media cuadra, al lado de la sombrerería del Sr. Cornet, se hallan de venta los siguientes renglones:

Yerva Paraguaya superior, lib.	2	ps.
Id Parnaguá id	12	rs.
Id. Mezclada	9	id.
id Portuguesa	7	id.
Arroz superior	2	id.
Lentejas frescas	1	id.

Almidon de Norte América superior
Pimienta fresca
Javon de Norte América
Id de España
Vino de Burdeos recien llegado en cajones
Id. de Madera superior
Cohetes de la India
Naypes finisimos
Pasas de huva de Europa
Ginebra en frasqueras
Papel blanco
Id. de estraza,
Loza, cristales, y otros varios renglones

Fbro. 14 3p

AVISO,

LOS bienes que dejó el finado D. Claudio Garcia, consistente en alguna ropa de su uso, y herramienta de carpinteria se han de rematar en el mejor postor el dia 27 del corriente por la tarde bajo las galerías de la casa de Justicia. Ellos estan tazados en 91 pesos 4 reales, sin incluir la ropa como puede verse en el expediente que se manifestará en la oficina del que subscribe a lo que se interesen en el remate. Fbro. 14 3p

AGRELO.

Se necesita.

UN mozo inteligente a quien se hará buen partido en la calle de la Paz No. 68. Fbro. 14—8s

Notice to Carpinters & House-owners.

IN the timber yard of Bautiste Berse, calle de la Biblioteca No. 30, in front of the University, will be found on sale all kinds of timber, such as beams, posts. &c of Urunday, and Sauce, boards and planks of cedar and Jacaranda. In the same place turning and sawing by machinery is done at the lowest prices. There are likewise for sale a distiller's copper boiler with several utensils belonging thereto, Indian corn, sheet copper, iron, pipes, &c. Febr.

Se vende

UNA cuja camera casi nueva; colgaduras correspondiente con fleco, un cubertor de punto con viso color caña, un juego de fundas de salas: el que guste verla en la calle de Cuyo No 94 F 13 3p

Aviso.

EN el almacen No 172 calle de la Victoria 3 y media cuadras de la plaza, hay de venta asafran, y papel florete a precio acomodado F 13 3p

25 pesos de gratificacion

HA fugado desde la Villa del Lujan, un mulato llamado Benito, como de 24 años, de poca barba, picado de viruelas, ojos alegres, y la eslilla izquierda quebrada, lleva un sombrero negro, camisa y calzonsillos de lienzo grueso, poncho de apala viejo, chiripá de una jerga de orillas coloradas. Va en un redomon con bosal y riendas. Su amo gratifica con 25 pesos al que se lo ponga en la Carcel. Ocúrrase calle de la Catedral No. 240. Fbro. 13 2p

AVISO.

EN las tardes de los dias 14. 16 y 20 del presente mes se han de hacer a las puertas de la oficina a cargo del que subscrive, en los portales de la Casa de Justicia almonedas para la venta y remate de un terreno, casa y muebles pertenecientes a los finados D. Antonio Marquez y Da. Bartola Hornos, situado al otro lado del Puente de Barracas, tazado todo en 1389 ps 4 y 3 cuartillo rs. y se vende por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D Roque Saenz Peña.

F. 13 3p MIGUEL MAGROVEJO.

Se necesita

UN criado que sea buen cocinero, libre ó esclavo para conchavar ó comprar — Igualmente un par de mulas mansas para coche. Calle de la Universidad No. 17. Feb. 13 6s

Se alquila.

UN almacen a la calle muy seco, situado en la calle de la Paz. Ocúrrase a la misma No 94. Fbro 13—6s

AVISO.

SE desea alquilar por mes, un carro. El interesado vive calle de la Esmeralda, No. 199, de San Juan, 9 y media cuadras para el Retiro. Fbro. 13 3p

INTERESANTE.

UN individuo que trata de ausentarse del pais, y desea por consiguiente concluir con los pocos negocios y existencias que tiene en él, previene que con esta fecha ha consignado en el Martillo del Sr. Barra las especies que siguen para que dicho Señor las venda como mejor se pueda y ellas son

Un escelente piano orizontal bronceado
Una cuja y 2 mesas de arrimo muy buenas
Dos cómodas y 12 sillas bronceadas
Un sofá bronceado y forrado de razo
Un servicio de losa China para mesa
Dos saumadores de plata guarnecidos de oro,
Un prendedor, aros y botones de brillantes
97 sables, baina de laton,
30 frasqueras de ginebra y 9 barricas arroz
40 resmas de papel medio florete.

Fbro. 13 3p

CORRESPONDENCIA.

CONTESTACION á los Srs. Mil Argentinos *que dan su comunicado en la Gaceta Mercantil No.* 1260.

Estos Srs, habrian dicho mil cosas buenas, y no reprobadas por una sana lógica, si hubiesen contraido su comunicacion ó al remedio de los males que el Gefe de Policia ha querido remediar por medio de la Suprema Autoridad Legislativa; ó al regreso del Sr. D. Juan del Pino á su empleo, por hallarse, como asientan, restablecido en su salud. Pero deducir de lo primero lo segundo, no parece un discurso metálico, ni racional, que merezca una contestacion.

Asi, unicamente por evitar la sorpresa en que algun incauto puede haber sido alucinado, yo que conozco de cerca al actual Gefe de aquel departamento, podré asegurar á obsequio de una verdad imparcial, que el Sr. D. Gregorio Perdriel, medido siempre en sus acciones, nada ha querido resolver definitivamente sin consulta y sancion previa de las Autoridades Superiores, y á cuyo cargo están primero que á él, la conservacion del orden y la salud publica, y procediendo de buena fé, pudo siquiera uno de los mil haber leido, que como la H. Sala nada habia resuelto en los puntos consultados ha mas de un mes, apesar de lo egecutivo de su interesencia publica, el Sr. Perdriel suspendió la egecucion de sus medidas por una advertencia estampada en una Gaceta Mercantil; resultando de ella no ser á él á quien debia reconvenirsele, ni imputarsele la falta de lluvia en lo que quiere satiricamente llamarse tronada.

En cuanto á lo segundo se han adelantado adulativamente los Srs. Mil á reclamar la reposicion del digno gefe anterior puesto que él cuando quiera puede, con previo permiso superior, regresar al puesto que él mismo dejó, y nadie se lo ha quitado, ni Perdriel aspira á su goce con su despojo. Que es cuanto tiene que responder á los Mil Argentinos

Un Imparcial.

GIMNASIO ARGENTINO.

Aventuramos algunas lineas deseosos de que este establecimiento alcanze la perfeccion que tanto interesa á nuestra bella juventud. El Sr. Baladia su director, tiene todas las aptitudes, y posee la teoria del nuevo metodo Lancasteriano, mas en la practica no se han recogido las ventajas que debian esperarse en mas de un

año que cuenta de plantificado. Sean cuales fueren las causas que se opongan, lo cierto es que los alumnos hacen allí menores progresos que en las escuelas ordinarias y de ello algunos Padres de familia tienen el convencimiento comparando lo que sus hijos en igual tiempo habian adelantado en otras pensiones, ó lo que en la misma epoca han abanzado otros de su conocimiento y relaciones domesticas. Hay motivos para lamentar algunos actos de poca delicadeza que se exercen en el Gimnasio originados sinduda de las escasas ó ningunas manos auxiliares con que está todo dotado y a que el *Sr.* Baladia tiene los medios de acudir con la alta dotacion que reporta, sobre los ciento cincuenta niños que estan encomendados a su cuidado. Omitimos el referirlos porque no es nuestra intencion dañar la reputacion de un tan habil preceptor antes bien quisieramos disculpar su impaciencia, viendo segun--dar sus exfuerzos por solo un joven de 14 años que no inspira el respeto necesario á los demas educandos. Aconsejamos al Sr. Baladia aumente sus brazos subalternos con personas formadas que al paso que ayudarán sus tareas, le evitarán arrebatos que tanto disgustan a los Padres, á cuyo conocimiento llegan necesariamente, dejando mayor tiempo, á muchos niños que solo se ocupan en la instrucion de los otros, con total abandono de la suya propia; y le pedimos por ultimo, que si se halla en la intencion de satisfacer á este articulo lo haga en el seguro concepto de que ningun motivo innoble lo ha dictado á su servidor

No. 118

SS. Editores de la G. M.

El ex capitan del corsario *Gobernador Dorrego*, D. Bernard Dupuy, acaba de publicar el diario de su crucero, y ha sometido á la opinion pública su conducta y la que tuvieron con él los armadores de dicho corsario. Dos cosas en ese escrito han fijado particularmente mi atencion, y la de los demas argentinos y me han sujerido las siguientes reflecsiones que espero no rehúsarán Vds insertarlas en sus apreciables páginas.

El capitan insinúa que los armadores habian vendido un cierto número de acciones despues de la llegada del corsario, es decir, cuando ellos ya no ignoraban que estaba concluido el cruzero, y que por consiguiente las acciones ya no tenian valor ninguno. Un hecho de esta natnraleza es de tal importancia, que cubriria de oprobio á los negociantes que se hubieran conducido con una semejante bajeza.— Vender á sabiendas un objeto que no tiene valor ninguno, es aqui, *como en cualquier otro pais*, una criminal rateria; un hecho que por todas partes perseguiria la vindicta pública, y haria á su autor el mas despreciable de los hombres.

No es posible creer que los armadores dejen sin réplica una semejante imputacion. Deben hacerlo en obsequio de su honor ofendido, deben hacerlo en obsequio del público y de los negociantes de Buenos Aires entre los cuales se hayan agregados. Aun mas deben hacerlo porque el capitan Dupuy ha tenido la discrecion, y quizá la *malicia* de tener ocultos sus nombres.

Mas, el que leyere con atencion lo que dice el dicho capitan sobre el buque y el armamento, no podrá dejar de hacer unas reflecsiones muy dolorosas. ¡Qué! ¿Seria posible que existiesen entre nosotros unos hombres tan desvergonzados, tan destituidos de todos sentimientos honrados para especular, no sobre el corso pero sobre el armamento de un corsario? ¿Y un semejante acto no seria el mas escandaloso ultraje al sentimiento de patriotismo que anima á todos los argentinos? ¡Qué! ¿El agiotaje no hubiera encontrado bastantes elementos para satisfacer su codicia, especulando sobre nuestro oro, nuestros géneros, y todos nuestros objetos de primera necesidad, nuestra vida en fin; y vendria todavia á atacarse á nuestros sentimientos mismos y traficar con nuestros sacrificios por la sagrada causa de la patria?.... Aqui me esplicaré. En tiempo de guerra, el corso es uno de los medios mas poderosos para perjudicar al enemigo. Es un medio tanto mas ventajoso que no cuesta nada al estado, y lo anima al mismo tiempo Mas ese medio que ordinariamente no es mas que accesorio, viene á ser de la mas alta importancia en la posicion particular en que se halla Buenos Aires Sin puertos, y por consiguiente sin marina, está, apesar del valor de sus habitantes, como indefenso contra el ataque pasivo de los enemigos, quiero decir el bloqueo. Asi, pues, el corso solo puede compensar un perjuicio tan grande, resultando de las localidades, y los argentinos han mostrado que no ignoraban el tal estado de cosas, pues han favorecido el corso con todos sus esfuerzos. Esa es la causa de los numerosos armamentos que se hacen diariamente, y de la facilidad conque se colocan las acciones. El que compra una accion tiene á la vista, ante una ganancia por lo demas incierta, tiene digo á la vista los enormes perjuicios que causará al enemigo, y el patriotismo es el primer sentimiento que lo guia. ¿Y existirian hombres de un carácter tan odioso para especular sobre tales sentimientos, y eso en medio de los grandes embarazos en que se halla la patria? ¿La indignacion pública no tendrá conque aterrar á tales facinerosos, y las autoridades, á quienes quizá dispertará ese artículo sobre un crimen que hasta ahora no se hubiera podido sospechar, llevarán sobre el armamento del corsario *Gobernador Dorrego*, la investigacion la mas escrupulosa. Esa investigacion importa principalmente a los armadores de dichos corsarios, quienes no pueden dejar que pesen mas tiempo sobre ellos unas sospechas tan horribles, y se apresurarán a repetirlas publicando una esposicion detallada de su armamento, solo medio de fijar la opinion del público, probando que, haciendolo, no han descuchado nada mas que la conciencia.

Siendo estas reflecsiones dictadas por los intereses de todos, y por los sentimientos que guian á todos los argentinos, espero que Vds las insertarán, y entre tanto reciban las espresiones de la consideracion de

Un Patriota.

En el momento de concluir este articulo, se me ha ofrecido á la vista una nota de los armadores, insertada en vuestro número del 12, y las *dos palabras* firmada por unos que se dicen *Accionistas* insertas en el de ayer, me dejo persuadir que los armadores no estaran por nada en este último artículo. Contestar con unas chanzas insulsas en un asunto tan grave, es un insulto al público, de que no los creo capaces.

En cuanto á la otra nota, debo hacerles reparar que la decision de la superioridad en la disputa que tienen con el Sr. capitan Dupuy, no es de ninguna necesidad en lo que se les pide; y que, aunque la conducta de este fuera condenada por el Gobierno, siempre tendriamos derecho de preguntarles si han vendido ó no acciones, despues de estar de vuelta el corsario, y sabiendo que no podia salir otra vez al corso: cual es la fecha de la venta de las últimas acciones, y la de la llegada del corsario. Una contestacion clara, llana y precisa, no ecsije mas que un renglon con algunos números, que influirán mas en la opinion del público que cuatro páginas de groseros insultos, y asi, pero solamente asi, repetirán de un modo victorioso las insinuaciones *embusteras y malignas de un audaz impostor.*

CLAMOR
DE
La Humanidad afligida
A
Los Hombres sensibles

Postrado en una cama, y sin movimiento, sin Padres, y sin familia, y sin recursos, sostengo desde que cumpli 10 años, una vida de inutilidad, de afliccion, y de miseria Diez y ocho años hacen que mé atacó una paralisis general; en vano el saber, y la compasion de algunos, se ha egercitado en librarme de este mal el ha resistido hasta hoy todos estos esfuerzos; pero repetidas esperiencias aconsejan un metodo curativo, que segun algunos facultativos, deben precisamente restablecerme á mi antiguo ser, mas su aplicacion demanda gastos considerables que mis circustancias, mi pobreza, y mi desgracia no pueden hacer efectiva; asi pues obligado por uno de los mas sagrados deberes en la conservacion de mi existencia, me muestro a los habitantes de este gran Pueblo, tan humano como generoso, en la cama, la soledad, y la miseria, caminando desde la niñez a la tumba por un sendero de dolor, de agrimas, y de amargura. ? Y vuestra sensibilidad, se mostrará indiferente á tanta desgracia, á tanta fatuidad? Esos sentimientos humanos, y generosos que tantas vezes habeis demostrado en obsequio del infortunio, ¿no los hareis tambien practicos á presencia del que hoy me hace sufrir mi terrible destino? Si vuestra compasion es mi única espe[illegible] mo á una nueva madre que puede darme la salud, y la vida Miradme, y responded a mi esperanza.

Corazones amables y sensibles: La Providencia sabrá dar el valor debido á la obra de vuestra piedad, os recompensará con abundancia un servicio que va á hacerme util á mis semejantes, y á la sociedad; y que producirá precisamente en mi alma la mas eterna gratitud acia vuestra beneficencia, y generosidad Asi lo es, pera este desgraciado que desde el lecho de sus dolores tiene el honor de ofrecerles su corazon, y sus respetos

Luis Gutierres
Calle de la Victoria No 224

MARITIMA.

PUERTO DE BUENOS AYRES.

Cargamento del bergantin Paula, procedente de Corrientes

A D. Remigio Gonzalez Moreno.
16 tercios yerba del Paraguay.
14 petacones tabaco
5 cajones cigarros
4 trozos
41 vigas
234 tirantes
14 id, algarrobo
35 tirantillos
29 tablas
15 eges

A D. Joaquin Malariaga.
38 tirantes
10 tirantillos
1 viga

A D. José Puch.
40 cueros de aguara chay y venad .
3 fardo nutrias.

PUERTO DEL SALADO
ENTRADA

Dia 12—Un bergantin goleta presa.
Ningun buque enemigo a la vista.

SALIDA.

Dia 4—Goleta corsario nacional Vencedor de Ituzaingó, comandante Costa.

POLICIA.

Dia 13.

Seccion 1—Preso un individuo por haber insultado en público á una muger y uno por id. y estropeado á golpes.

Seccion 2. Preso un pardo esclavo por robo de varias prendas de ropa y ha sido multado en 25 pesos un pulpero en el cuartel núm. 6 por haber infringido el art 35 de la Instruccion Circular de Policía, que prohibe todo juego de azar.

Secciones 3 y 4, sin novedad.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, FEBRERO 5 de 1828.

Esta tarde se embarcará el escuadron de Defensores del Honor Nacional con destino al asedio de la Colonia en reemplazo del Regimiento No 17 que ya se ha la incorporado al Ejército. Este escuadron va á llenar los objetos con que fué creado, pues su formacion tiene por origen una subscripcion levantada por los miembros del último congreso. Su nombre lo designa tambien, y bajo de esta base es que se hizo el enganche voluntario á 100 pesos plaza de los que lo componen. Ha sido completado con parte del último contingente venido de la Provincia de Mendoza. El objeto á que se le destina es de la primera importancia, por que desde la separacion del Regimiento No. 17 la guarnicion de la Colonia ha hecho sus salidas impunemente, y se corre el peligro de que se estendiese hasta interceptar las comunicaciones con el Ejército. Sobre todo nosotros estamos conformes con la

marcha que se observa despliega el gobierno; esto es, de que cuantos recursos estén en la esfera de nuestros alcanzes es necesario poner en ejercicio para la campaña que se ha abierto. En la guerra no hay medidas medias, ó es preciso desplegar toda la fuerza ó permanecer en inaccion. Sobre todo el Escuadron de Defensores no tene objeto en esta desde que los Ciudadanos se han prestado gustosos a dar cuasi toda la guarnicion. Con este motivo nos hacemos un honor en recomendar el acierto y actividad con que el coronel de la milicia activa D Celestino Vidal ha segundado las medidas del Gobierno volviendo á organizar un cuerpo disuelto, y que parecia odiar el mismo servicio que en circunstancias menos urgentes prestó repetidas veces.

Ayer á las 6 y media de la mañana salio con direccion á la estacion bloqueadora una ballenera conduciendo á Mr. Scott, secretario del Lord Ponsonby, y regresó a eso de la una de la tarde.

Junta Provincial.

Sesion del 12—Reunidos los SS RR. en su Sala de Sesiones &a. Se proclamó la sesion esta abierta fué leida y aprobada la acta de la anterior. La comision de legislacion presentó despachada por su parte a consulta del Gefe de Policia elevada por el Gobierno en la que aconsejaba la siguiente minuta de decreto.

Art. 1. El Gobierno impidirá se hagan abarcamientos ó monopolios de los efectos ó frutos de primera necesidad para la subsistencia pública; poniendo en ejecucion las leyes que lo prohiben, y persiguiendo con todo el rigor de ellas a los que de este modo conspirasen contra el bien estar público.

2 Comuníquese al poder ejecutivo para su cumplimiento

Proyecto de Ley.

Art. 1. Los panaderos que contravinieren al arancel del pan, ó Reglamentos que se les dieren para el mejor servicio público, á mas de la pérdida de todo el amasijo del dia, por la primera vez sufrirán la multa de quinientos pesos, el duplo por la segunda, y el cuadruplo por la tercera, quedando sus casas cerradas.

2. Los que vendieren, y distribuyeren el pan al público, no siendo este conforme en calidad y peso con el arancel, sufrirán por la primera vez, á mas de la pérdida de todo el pan, la multa de veinte y cinco pesos el duplo por la segunda vez, y cuadruplo por la tercera, con prohibicion de poder ocuparse en este ejercicio

3. El panadero á quien se le justificase haber elaborado pan mesclado harina de calidad nociva, será multado por la primera vez en la cantidad de mil pesos, por la segunda en el duplo, y por la tercera en el cuadruplo, y sufrirá a mas destierro por seis meses, quedando su casa cerrada.

4 Quedan sujetos a las mismas penas los dueños de atahonas ó molinos que fabriquen harinas de las que trata el artículo anterior.

5. El valor de las multas que espresan los anteriores artículos será aplicable la mitad, y por iguales partes, á los aprehensores y denunciantes: y la otra parte al fisco.

6. Quedan vigentes las disposiciones anteriores sobre la materia, que no esten en contradiccion con esta Ley, y los Reglamentos que oportunamente dictare el Gobierno

7. Comuníquese al Poder Ejecutivo para los efectos consiguientes. Buenos Aires Febrero 8 de 1828

Vidal—Arrega—Viola—Argerich.

Se anunció que se imprimiria tanto la minuta como el proyecto y se repartiria para tratarse en oportunidad. Ochenta individuos del pueblo y campaña del Rincon de San Pedro elevan una representacion y por las razones que en ella espresan y las ventajas públicas que proponen, piden que el convento de religiosos Franciscanos que asistia en aquel pueblo sea restituido al estado que tenia antes de la reforma eclesiastica sancionada por esta Provincia, cuya solicitud pasó á la comision de Peticiones. Se leyó y tomó en consideracion sobre tablas una nota del Sr. D. Bernabe Escalada en que pide licencia para retirarse de la sala por el termino de dos meses; despues de algunas observaciones que se hicieron, se puso a votacion la proposicion siguiente. Si se le otorga la licencia que solicita el Sr. D. Bernabe Escalada en virtud de que su salud le obliga salir al campo; Resultó la afirmativa. En seguida a indicacion de Sr Presidente y de otros Señores Diputados acordó la sala que se oficiase al gobierno a fin de que invitase al señor D Pedro Lesica para que a la mayor brevedad se persone a prestar el juramento como RR elegido por el pueblo del Pilar, y cuya eleccion mucho tiempo ha habia sido aprobada por la Sala; y que asi mismo el Sr Vicepresidente se encargase de dirigir al señor D Jorge Pacheco, que estaba licenciado para ausentarse a la Banda Oriental una comunicacion invitandolo para que no dejase de concurrir a las sesiones mientras estubiese en esta ciudad, y no llegase el caso de verificar su viaje á la Banda Oriental [*Continuará.*]

Plaza.

FONDOS PUBLICOS

Billetes del 6 por ciento, 46 48 á plazo.
Id. id. 47 al contado.
Id del 4 proporcionalmente.
Acciones del Banco, a la par con plazo.
Id. id. 198 al contado.
Dinero a interes entre particulares 2 a $2\frac{1}{4}$ por ciento.

LETRAS DE CAMBIO

Sobre Inglaterra 12 peniques
Estados Unidos 300 por ciento
Rio Janeyro 140 por ciento premio
Montevideo 270 a 275 por ciento

ESPECIES METALICAS

Onzas de Oro 67 *a* 68 *ps.*
Pesos fuertes 300 por ciento
Plata macuquina 300 por ciento de premio
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs. 23 rs. dinero.
Oro en pasta de 18 a 20 quilates, 20 rs.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

SE dán a intereses 1500 pesos sobre hipoteca por uno ó dos años, al 2 por ciento de interes En la calle del Cerrito No 267 darán razon. Fbro. 15 2p

AVISO.

EN la calle de Maypú No. 172 hay de venta 3600 veldosas. En la misma casa darán razon del precio. F 15 3p

Aviso.

SE vende un almacen de zapatos en la calle de la Paz No. 74: los SS que gusten comprarlo, se verán con su dueño que vive adentro: en la misma casa se vende un clave. Febro. 15 3p

Aviso a los Celadores.

EN 3 del corriente se ha fugado un mulato llamado Felix, como de unos 25 años de edad, petizo, robusto, una señal en la frente de tajo cara redonda, que acostumbra traer un pañuelo atado a la cara, y es guitarrero. Segun noticias podrá hallarse alrededores de los hornos de Veros, ó en la Guardia del Monte. Al que lo presente, ó asegure dando aviso a su amo, que vive en la calle del Cabildo No 159, se le dará 20 ps de gratificacion. Fbro 15 3p

AVISO.

CARBON de madera de superior calidad se vende en el almacen de D Pedro Mom frente a la Aduana. Fbro. 15—3s

Aviso a los Sres. Viajantes.

TODOS los Martes saldrá de Buenos Aires un escelente carro con cuatro ruedas, destinado principalmente al transporte de los efectos, géneros, y correspondencias: tambien tiene lugar para doce personas que quisieren viajar con comodidad y pocos gastos. El precio de cada asiento esta fijado en 30 pesos. El carro saldrá de la Fonda del Sol, plaza de la Victoria, a las 8 de la mañana, para Chascomus y Salado; y del Salado saldrá el Viernes y será de vuelta en Buenos Ayres el Sabado: la oficina se halla en la Fonda, el carro es de la fabrica de Francisco Garbon calle de la Piedad No. 290 ó hueco de Da Engracia. Se responde de todos los efectos y géneros. Fbro 15 3p

AVISO

DON GABRIEL DE LOS RIOS despacha para Santiago, Tucuman y Salta la tropa de 14 carretas del señor Cabot, el 25 del presente. Calle de la Catedral No 172, se puede tratar de flete Feb 15—1p

AVISO.

DOS hombres con familia desean acomodarse en una chacra, bien sea trabajando a medias ó a sueldo. Entienden de todo trabajo y tienen buenas recomendaciones; son de nacion alemanes. Ocurrase á la calle de la Piedad No. 26.

Feb 15-3p

SE VENDE

EN el barrio de San Nicolas, calle de Córdoba No 175 hay en venta una casa en terreno de 12 varas de frente al Sud, y 35 de fondo al Norte, en cuya casa darán razon; y cuatro escalones de piedra para umbrales. En la calle de la Paz No 51. Fbro 15 6p

BARATILLO.

DE maiz superior a 4 ps. la fanega en la calle de Potosí No. 79. F 15 3s

Aviso.

UN hombre solo, y medico, desea alquilar una casa que tenga de cuatro a seis viviendas, y comodidad para caballo, y esté a poca distancia de la plaza mayor se admitirán proposiciones razonables, ocurriendose a la calle de la Piedras No 84 de las dose a las 5 de la tarde F 15 6p

Se vende.

UN escelente piano, pierna de calzon, sin uso alguno. Ocúrrase a la casa No 121 calle de la Catedral. Fbro 15 1p

Se compran.

DE 2 mil a 3 mil pesos en fondos públicos del 6 por ciento a 47.

Se necesita un muchacho de 12 a 14 años para cuidar un escritorio. Ocúrrase a la casa No. 28 calle de Venezuela entre las 10 y las once de la mañana. Fbro. 15—3s

AVISO.

SE vende una partida de cueros de nutria, una quinta sobre la barranca de la Recoleta; varias casas y quintas en la ciudad y sus inmediaciones

Se compran: 2000 pesadas cueros vacunos para recibirlos despues de la Paz.

Id. Fondos públicos del 6 por ciento, dando en pago onzas de oro.

Ocúrrase al escritorio del Corredor de No. D. Felipe Somoza calle de la Florida No. 4. Fbro. 15—6s

Se alquila.

UN escelente armazon envidriado y a la calle. Ocúrrase a la calle de la Paz No. 94. Fbro. 15—3s

Se vende.

UN mulato esclavo en 25: $ papel moneda. Ocúrrase calle de la Paz No. 94 Fbro. 15—3s

COCINERA.

SE necesita una de buenas costumbres. Calle de la Paz No 94. F. 15 3

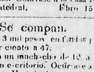

TEATRO.

HOY Viernes 15, si el estado de salud del Sr. Viera lo permitiere, se exhibirá la opera anunciada de Otelo.

Remate.

Por Agustin Bardel

Calle de la Piedad No. 9[illegible]

HOY Viernes 15 del corriente a la hora de costumbre se han de rematar precisamente y a la mejor postura los efectos siguientes.

Un rico surtido de zarasas de diferentes gustos y calidades;
Vestidos de muselina de diferentes clases y de superior gusto
Id. de espumilla y de linó
Id de niño
Pañuelos de rebozo, de seda, cachemir y espumilla
Id de la India de seda negros superiores
Id. de algodon pintados y blancos bordados
Chales y pañoleria de seda
Tafetanes de id. escoseses y á baston;
Trocaderas de seda muy ricos
Ligas muy ricas de seda y elasticas
Seda joyante y calabresa,
Medias de id. de patente
Id. de algodon
Blondas y encajes riquisimos
Velos y vestidos de punto ó tùl
Chaoleipolines
Brillantes finos y lienzos
Pieles azargados y brines blancos y aplomados
Platillas y bramantes de hilo
Cocos de diferentes calidades
Abanicos del gusto moderno superiores;
Muselinas olanadas finisimas
Id bordadas a tambor y labradas;
Hilo de sastre blanco, negro y azul
Id. de ovillos y de carretel
Paños y casimires
Levitas y pantalones de varias clases
Guantes de cabretilla;
Id de seda y perfumeria
Polvos de tinta inglesa y betun superior,
Tinta china finisima,
C[illegible]eche, tabaco del Brasil y de la India
Cuchillos de todas medidas y esteras de la India,
Vino de Burdeos y papel
Una romana grande con su cabria de yerro
Una balanza almacenera de mayor calibre
Sofás, cujas, mesas y sillas del gusto moderno.
Con un surtido de diferentes renglones que se manifestarán al tiempo del remate.

POR FRANCISCO L. DE LA BARRA

Calle de la Florida No. 54.

Hoy Viernes 15 y Sabado 16 del corriente a las 11 se venderan a la mas alta postura los siguientes:

Bramantes, lienzos, [illegible] y muselinas
Zarasas, listados, nanquines y cotines
Coletas, platillas y arpilleras
Pieles y cotonias acolchadas finas,
Vestidos y pañuelos de muselina
Dichos id. de capullilla y de seda
Medias de seda y de algodon
Razos, tafetanes, macedonias y zargas
Merinos y cachemires finos
Paños y casimires superfinos
Bayetillas y bayetas fajuelas
Ropa hecha para hombres
Sombreros, zapatos y botas
Hilo de ovillos y de carretel
Sateria y seda joyante
Muchos renglones de merceria y perfumeria
Javon de N A. en cajoncitos.
Aceite, arroz, almidon y ginebra
Vino carlon y caña de la Havana
Una partida de clavazon bien surtida,
Y una numerosa coleccion de toda clase de muebles finos.

Por José Maria Giadaz y Ca.

EL Sabado 16 del corriente a las 5 en punto de la tarde de un escelente surtido de almacen que consta, de papel de varias clases, dicho de estraza, yerva Paranguá y fuerte, Tabaco de Virginia y del Brasil, clavos ingleses de 1 a 7 pulgadas, dichos viscaynos, de iguales clases, porotos, ginebra, un piano, sillas de estrado, alfombras de varias clases, mesas, espejos, vandejas, un surtido de piolas, otro de esponjas, vinos embotellados, quesos, y otros muchos efectos que se manifestaran al tiempo de su venta.

Por E. Medrano y Ca.

EL Sabado 16 del corriente a las 11 en punto de la mañana se efectuará la venta por cuenta del concurso de D. José Vega lo siguiente

Dos negros y una negra
466 postes de ñandubay
800 sauces y palos blancos
6 tercios yerva Paranagua
30 marcos de puertas

Los palos y cueros se podrán ver en el Saladero del otro lado de Barracas.

Igualmente se rematará un surtido de efectos nobles, que se manifestará al tiempo de la venta, consistiendo en paños, casimires, [illegible] rasas, sederias y muchos otros [illegible]

Se compran:

FONDOS públicos al contado, ó a recibirlos dentro de 2 4 ó 6 meses contados desde la fecha.

Pieles de nutrias no bajando su cantidad de mil docenas.

Cueros vacunos a recibirlos en el dia, y tambien por contrata para 4 meses despues de la Paz.

SE VENDEN:

Onzas de oro al contado ó por contratas, para dentro de 3 y 4 meses.

Pesos fuertes de rostro

Yerva portuguesa suave como 300 arrovas a 13 ps. al contado

Un sitio con 17 vs. de frente y 70 de fondo situado en la calle de Belgrano frente al No. 233.

Otro en la calle de la Plata, del Molino dos cuadras para el Oeste; el cual forma esquina y tiene 51 varas de frente y 70 de fondo sercado de pared.

SE CAMBIA.

Una quinta con un escelente horno de ladrillo; por fondos públicos, pieles de nutria, ó cueros vacunos: su precio es muy cómodo pues habiendo costado 12 mil pesos en oro el año 25 se havalúa en 15 mil pesos en moneda corriente.

DINERO A INTERESES.

Se toma en gran cantidad, dando hipotecas; bien de onzas de oro, acciones del Banco, fondos públicos, fincas ó letras.

Ocúrrase al escritorio del Corredor de No. D. Pablo Santillan, calle de la Catedral No. 46 y calle de la Piedad No. 69

Fbro. 30 12p

Aviso.

UN Europeo, desea arrendar una chacra, ú otro lugar propio para establecer una fábrica de manteca tratária tambien por una estancia, tomando a su cargo toda la hacienda y amanzando para su trabajo cantidad de vacas ariscas. El que quiera tratar ocúrra a la calle de la Biblioteca No. 140, media cuadra del Mercado para afuera, ó en el almacen de tabaco calle de la Plata No. 2 boca calle de la Plaza de la Victoria.

Fbro. 8 6p

Se vende.

EN San Fernando de Buena Vista una casa nueva con seis piezas en el primer patio, un jardin regular, tres en el segundo, toda cercada de pared: en dicha casa vive el dueño con quien se podrá tratar.

Fbro 8 8p

Se vende.

UN negro de campo, jóven, robusto y práctico en sus trabajos, natural de la Banda Oriental. Ocúrrase a la calle del Perú No. 20.

Fbro 12 3p

INTERESANTE.

EN la calle del Temple No. 214 y como al costado del Parque de Artillería se vende una hermosa quinta, cuyo terreno es una cuadra en cuadro poblado de robustos árboles frutales perfectamente cuidados: se halla cercada toda de pared bastante salida y de no pequeña elevacion. En su recinto tiene un nuevo, alegre y espacioso edificio con suficientes comodidades para una dilatada familia. La persona que se determine a comprarla podrá verse con el dueño que vive en la misma finca: el mismo vende dos suertes de chacra grandemente poblada, con ranchos construidos en mucha parte de material cocido; y dos corrales en las Lomas de Zamora a espaldas de la chacra de Ballester.

Fbro. 12 3p

Aviso.

EN la casa esquina No 83 que hace frente á las calles de Europa y Universidad se vende una hermosa comoda, de dos cuerpos de caoba con poco uso. La hora de verse con el interesado en la venta es despues de las 9 de la mañana F 12 3c

Aviso.

EN la calle del Perú No. 72 se venden sombreros finos a 14 pesos.

Fbro. 14 3p

VENTA,

DE un famoso terreno para estancia en la calle de Cuyo No. 72, se vende un famoso terreno de propiedad, compuesto de dos y media leguas de frente, y dos y media de fondo, aguas permanentes y pastos tiernos, sin cardos: tambien se cambia por ganado vacuno. En dicho No. se mostrará el plano.

Fbro. 14 3p

AVISO.

EL que necesite cambiar algunas onzas de oro, mas ó menos por plata ocúrra a la vereda ancha No. 36. Fbro 14 3p

Tabado negro del Brasil.

SE vende en el almacen No 88 calle de Belgrano

De uno hasta tres rollos a 32p. a.

Idem id. 6 id. a 31 id.

De id. id. 12 id. á 30 id.

De 13 rollos para arriba a 29 id.

F 14 3p

Aviso.

EN la calle de Potosí No. 156 se vende una cama camera toda embutida, y de jacarandá, ya usada, pero en muy buen estádo: el que quisiere comprarla en dicha casa le darán razon de su precio. En la misma casa hay de venta tres cartas esfericas marítimas, la una es del Rio y costas del Rio de la Plata, la otra la costa Occidental de America, y la otra la canal de la mancha.

Fbro. 7 6p

Papel Sellado.

Su producto líquido en los 5 años próc-simos pasados.

Años	*Ps*
1823	106.326 4 ½
1824	113.254 2 ½
1825	144 77 6
1826	148.080 3
1827	152.834 5 ½

Espendio en Enero de 1828.

Las ocho clases	7,545 1
Pasaportes	409
Patentes terrestres	741
Patentes marítimas	254 2
	8,949 3
Comisiones y gastos	648 6

Líquido entregado en Receptoria 8.300 5

Contaduría general Fbro. 6 de 1828.

SANTIAGO WILDE.

AVISO.

UN joven de edad de 15 a 16 años desea acomodarse en algun almacen de menudeo ó en alguna pulpería este dicho joven es recien venido de arriva dand una persona que acredité su buena conducta el que lo necesite puede ocurrir a la calle de Maypú No 53 darán razon Que no sea para afuera

AVISO.

SE alquila en la calle de la Esmeralda No 7 unos altos comodos para hombres solos ó una familia con suficiente comodidad y juntamente se vende una corta partida de harina flor. En la casa del finado D. Juan Lafranca darán razon F 13 3p.

Aviso al Comercio.

EL escritorio de D. Marcos Rodrigez y Allende se ha mudado a la calle de la Florida casa No 143 F 13 15p

Se vende.

UNA estancia corta sita sobre la costa en el partido de la Magdalena con 1000 cabezas de ganado vacunos mas ó menos y 350 caballar tiene un vuen monte de tala. En esta imprenta darán razon F 13 3p

Un cosinero ó cosinera

SE necesita que sea de buena conducta al que se le hará proporciones para su libertad, y si es libre y quiere conchabarse ocurrase a la calle de Chacabuco No 13

F 13 4p

Se necesita,

COMPRAR un terreno de estancia que no sea muy grande en fetousis ó en propiedad y que tenga aguadas permanentes con ganado ó sin ello En esta imprenta darán razon F 13 4p

Aviso

SE venden dos casas de azotea la una en la calle del Parque No 53 con 5 habitaciones, cocina y lugar; y la otra situada en la costa de san Isidro con 7 piezas. Las personas que se interesen en su compra podran dirigir e a su dueña que vive en la calle de Belgrano No 219 F 14 6p

Perdida.

UN caballo mala cara cachete blanco ravon, ensillado con recado nuevo estribos de Plata; el que lo entregue conforme se ha perdido en la calle de la Plata No 113 ó de Potosí No 187 sera recompenzado con 50 pesos F 14 3p

Aviso á los carpinteros y dueños de casa.

EN el hueco de Bautista Verce calle de la Biblioteca No 30 se venden tirantes y tirantillos y álfagias de urunday y otras clases de maderas como cedro timbo jacaranda y varios utiles corespondientés a un alambique, en la misma casa se tornea toda clase de obras y se acierra madera con las maquinas todo aprecios equitativos F 14 6p

Se Vende,

CUATRO piezas de paño fino bien surtidas para extraer de la paovincia, dando se a buen precio por no pagarse los derechos calle del Perú No 31 F 14 3p

AVISO.

SE necesita para una tienda un dependiente que sea de inteligencia y actividad y que acredite ser de buena conducta; teniendo estas calidades se le dará un buen sueldo. En esta Imprenta darán noticia del interesado. Fbro. 14 3p

SE VENDE.

LA casa de D. Pedro Mendez, recien construida a la moderna, y hecha a todo costo; tanto en sus materiales como en las maderas que tiene: se halla en la calle del Cerrito frente al No 191 tras de S Nicolas: el que la quisiere puede pasar a verla: se compone de diez piezas; su frente 17 vs. y media y 70 de fondo.

Ero. 9 por un mes.

Aviso Interesante

EN la tienda No. 39 calle de Potosí se hallan de venta por mayor y menor y a precios sumamente equitativos, los articulos siguientes

Rapé macaba en pequeños frasquitos

Id. de la Princesa

Id. de Almeida

Id. Frances

Sevillano colorado

Id. blanquillo

Cigarros Havanos y Correntinos

Té superior en cajitas

Papel de varias clases

Plumas y lacre

Tinta superior para escribir, con otros varios articulos Fbro. 7—8

Interesante á los Tenedores de moneda.

SE necésitan tomar a rédítos la cantidad de 120 mil pesos, por el término de 2, 3 ó 4 meses, al precio del uno y medio por ciento al mes, dando en hipoteca onzas de oro selladas, ó fondos públicos, aforando las primeras a 60 ps. y los segundos al 40 por ciento de valor. Los SS que gusten dar parte, ó el todo de dicha cantidad, se servirán ocurrir al Escritorio del Corredor de No. D. Pablo Santillan: calle de la Catedral No. 46.

Fbro. 8—6s

Aviso a los Celadores y partidas, de la ciudad y campaña.

SE ha huido un criado de la propiedad de D. Juan Martin Puirredon, jóven, es negro de color, vestido de pantalon de brin algo obscuro, chaqueta azul y sombrero negro, anda montado en un caballo cochero rabon, color obscuro con silla algo usada, con pechera, y freno con textera y riendas de zuela negra; ha sido antes del Sr de Migues; tendrá de edad come unos 15 ó 16 años: el que lo entregue en la calle de la Paz No. 21 será bien gratificado. Fbro. 8 6p

Se vende.

UNA pulperia que hace esquina calle de Cangallo No. 10 de la Merced una cuadra para el rio Fbro 12 3p

Se vende.

VEINTE Y SIETE bueyes y novillos. á 41 pesos, los bueyes y los novillos á 26 pesos; en la calle de Belgrano No. 178 daran razon quien es su dueño Fbro 12 3p

Se vende

HOY á las doce del dia en el remate de D José Maria Giades á la mejor postura una hermosa Volanta con un excelente caballo y sus correspondientes guarniciones

Fbro 12 3p

AVISO

EL que quiera comprar un excelente piano. y en un precio comodo ocurra á verse con D Manuel José Torrens en la calle del Perú No 86 Fbro 12 3p

Se vende.

EL que quiera comprar una casa en la calle principal de San José de Flores, ocurra a la calle del Perú No 86

Fro 12 3p

Se vende.

EN la calle de la Biblioteca No. 126 beldozas superior de á 6 y 7 pulgadas unas pocas fanegas de cebada Fbro 12

Se vende,

UN recado paraná, lomillo, gerga, carona, cojinillo torcido arribeño, sincha de tiento torcido, sobrepuesto color ante, dos gergas pampas mas, sobresincha, estrivos, y estriveras nuevas punteadas y forradas, lo demas en muy buen uso, y un freno con riendas con argollas de plata, cuatro pasadores torneados del mismo metal, y cuatro cadenillas id con copas. Todo en 200 ps. moneda corriente: se hallara frente a las Catalinas, calle de la Catedral No. 240.

Fbro. *4 2p

Se ha perdido,

UN Chinito de 12 años para 13 se llama Francisco; se ha huido de la zapateria de José Maria Garcia, antes de llegar á la plaza de Monserrate Lleva un calzoncito negro, y chaqueta de nanquin blanco, sombrero de pelo negro, y calzado. El quo lo encontrare lo entregara en la misma casa donde será gratificado. F 14 3p

AVISO.

EN la Relojería de Walker, Baskerville y Holmes calle de la Victoria, de la plaza una cuadra para el campo, frente a la puerta No. 114 se compra oro y plata en chafalonía, perlas diamantes y otras piedras finas

Hay tambien de venta en la misma casa relojes finos de plata, prendedores de diamantes y varias otras alhajas: ademas algunos cajones de vino de madeira superior en botellas.

N. B. Se limpian y componen relojes a precios equitativos. Era. 31 14p

A los bauleros y ferreteria

EN la calle de Chacabuco No 27 se venden 200 bisagras biscainas muy propias para baules y se darán a 3 rs el par

Fro 8 8p

Aviso.

SE vende una criada joven apta para todo servicio su precio 250 en metalico ó su equivalente en moneda corriente calle de Tacuari no No 126, del parque media cuadra al sud Fbro 12 3p

Se vende.

UNA criada de todo servicio en la cása No 21 calle de la Paz darán razon

Fbro 12 3p

Se vendé.

UN mulato de edad de 20 á 22 años: su ama vive en la calle de Maypú No 251

Fbro 12 3 p

Arroz.

SE venden 18 á 20 bozas de superior calidad á 7ps. arroba, calle de la Victoria No 150 Fbro 12 3p

Aviso

SE ha encontrado un muchachito de 9 a 11 años, en el bajo de la Recoleta a las 10 de la noche, llamado José Maria, que dice no tener Padre ni Madre, que lo sostenía una Señora, pero no dice el nombre de la Señora, se piensa andará huido: en la plaza del 25 de Mayo No. 20 bajo los altos de Escalada darán razon. Fbro. 12 3p

Se vende

UNA silla completa para señora muy hermosa. Un recado con estribos. espuelas, rebenque, cabezadas con pasadores riendas con argolla, todo de plata calle de la Reconquista No 36 Fbro 12 3p

Wanted.

A good cook Apply at No. 13 calle de Chacabuco. Feb. 13 4p

Se vende

UNA casa en la calle de Suypacha No 230 son tres piezas y cocina de la plaza del Temple media cuadra para el Socorro con fondo completo en un precio muy acomodado si alguna persona no pudiese dar todo al contado: vease con su dueño que vive en la calle del Tucuman No 105 que es con quien se podra tratar Fbro 13 3p,

Se vende:

UN terreno una cuadra antes de llegar al puente de barracas, con dos piezas nuevas de asotea y tres mas de paja, aproposito para todo destino que se le quiera dar; la persona que quiera informarse de los pormenores de dicho terreno ocurra a la calle de Lima No 17 Fbro 13 3p

Aviso a los SS. Hacendados.

EL que necesite de un jóven apto, é inteligente en los trabajos de campo para Administrador de alguna estancia, ocurra á la calle del Buen Orden No 56, desde las 7 hasta las 9 de la mañana, allí lo encontrarán y podrán convenirse Fbro 13 3p

Se vende.

UNA casa en la calle de Cuyo No. 161, tiene once piezas, 7 de ellas con cielos razos, con 16 y media varas de frente y 70 de fondo, y a mas un martillo con 35 varas, tiene cocina y demas oficinas: el que la quiera comprar se verá con su dueño en la misma casa. Fbro. 14 6p

Se alquila,

LA casa sita en la quinta que fué de Ochagavía, frente la quinta de D. Ildefonso Pazos, la dicha casa es cercada toda de pared, y tiene 6 piezas de toda comodidad. Ocúrrase calle de la Paz No. 118.

Fbro 14 3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio—Doce pesos por três meses.